

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL SUR S.A.
Sociedad Anónima Cerrada
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 862

Presidente	Ronald K. Lepin
Vicepresidente	Kevin Kerr
Directores	Stephen Dowd
	Stacey Purcell
	Olivia Steedman
	John Watt
	Adil Rahmathulla
	Lawrence S. Coben
Gerente General	Francisco Mualim Tietz

Constituida por escritura pública 15 de junio de 1994, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo. Extracto autorizado fue inscrito fojas 12.471 N° 10.286 del Registro de Comercio de Santiago de 1994, y publicado en el Diario Oficial el 20 de junio de 1994.

BALANCE GENERAL

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Activos		
Activo circulante	4.578	14.680
Activo fijo	40.829	35.965
Otros activos	1.564	833
Total activos	46.971	51.478

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Pasivos		
Pasivo circulante	7.675	8.614
Pasivo largo plazo	2.999	2.637
Total patrimonio	36.297	40.227
Total pasivos y patrimonio	46.971	51.478



ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Resultado operacional	13.603	11.536
Resultado no operacional	475	(343)
Resultado antes de impuesto a la renta	14.078	11.193
Impuesto a la renta	(2.389)	(1.906)
Utilidad del ejercicio	11.689	9.287

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

	2008	2007
	MM\$	MM\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	13.024	13.344
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(15.538)	(5.854)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(6.939)	420
Flujo neto del ejercicio	(9.452)	7.909
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(161)	(397)
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	(9.614)	7.512

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

Nota 1. Constitución y objeto de la sociedad

Inscripción en el Registro de Valores - La Sociedad Sistema de Transmisión del Sur S.A. en adelante para efectos de este informe STS o la Sociedad, está inscrita en el Registro de Valores con el número 862 de fecha 21 de diciembre de 2004 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Nota 2. Resumen de criterios contables aplicados

a. Período contable - Los estados financieros comprenden los períodos terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

b. Bases de preparación - Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. En caso de existir discrepancias primarán las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

c. Bases de presentación - Los estados financieros de diciembre 2007 son actualizados extracontablemente en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor del año 2008 en un 8,9%.

d. Corrección monetaria - Los estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del peso, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile. Para ello, se ha considerado principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor (8,9% en 2008 y 7,4% en 2007).

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los valores vigentes al cierre de cada período:

	2008	2007
	\$	\$
Dólar estadounidense	636,45	496,89
Unidad de fomento	21.452,57	19.622,66

f. Existencias - Las existencias se presentan valorizadas al costo promedio de adquisición corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden su valor neto de realización. Se han constituido provisiones para existencias de materiales de operación y mantenimiento obsoleto o en mal estado.

g. Estimación de deudas incobrables - La Sociedad no presenta estimación de deudores incobrables debido al reducido número de clientes y al bajo nivel de riesgo.

h. Activo fijo - Los bienes del activo fijo se presentan al costo corregido monetariamente.

i. Depreciación del activo fijo - Las depreciaciones son determinadas según el método lineal y de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes.

j. Inversión en otras sociedades - Las inversiones en otras sociedades se presentan valorizadas al costo de inversión corregido monetariamente.

k. Intangibles - En este rubro se incluyen las servidumbres, las que son amortizadas linealmente en un plazo de 40 años, de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

l. Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa - Los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de retrocompra son clasificados en el rubro otros activos circulantes y se valorizan al valor de la inversión más reajustes e intereses devengados al cierre del período.

m. Impuesto a la renta e Impuestos diferidos - La Sociedad ha constituido provisión para impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible de acuerdo con las disposiciones legales vigentes establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. La Sociedad ha reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de acuerdo con lo establecido en los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en la circular N°1.466 y complementarias de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n. Indemnización por años de servicio - Las indemnizaciones que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores en virtud de los convenios suscritos, se provisionan conforme al método del valor actual del costo devengado, considerando una tasa de descuento del 6% anual y un incremento del 1% anual en el sueldo base de cada trabajador considerando la permanencia desde su ingreso a la Sociedad.

ñ. Ingresos de la explotación - La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el período, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del período. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

o. Software computacional - La sociedad tiene software desarrollado internamente y paquetes computacionales adquiridos de empresas especializadas. En el primer caso los gastos son llevados a resultado del ejercicio correspondiente y en el segundo, el valor del software adquirido es activado y amortizado en 4 años.

p. Gastos de investigación y desarrollo - La Sociedad no tiene gastos de investigación y desarrollo significativos, de haberlos son debitados a resultados en el período correspondiente.

q. Estado de flujo de efectivo - La Sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente todas aquellas inversiones de corto plazo que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, de acuerdo con lo señalado por el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y comprende el disponible y colocaciones con compromisos de retrocompra en Pagares Reajustables del Banco Central de Chile, clasificados bajo el rubro Otros activos circulantes.

Bajo el concepto "Flujo originado por actividades de la operación" se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además, los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Nota 3. Cambios contables

Durante los años 2008 y 2007, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile han sido aplicados uniformemente.

Hechos posteriores

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

Francisco Mualim Tietz
Gerente General

Juan Riquelme Soto
Contador General